

3.<sup>o</sup> Pedro Serafin Navarrete, vecino 24  
a quienes se les hará saber por el corres-  
pondiente oficio credencial de un nombra-  
miento para que actúan como vocales  
de la Junta Municipal de amillamo-  
miento.

De esta sesión y acuerdos se dará conocimiento  
por certificación al Señor Jefe Económico  
de esta provincia cumpliendo el artículo 4.<sup>o</sup>  
del Reglamento; debiendo el Secretario de  
este Ayuntamiento que lo es legal de la se-  
ñala Junta, abrir el correspondiente  
Diligenciado del expediente general para  
dar cuenta y tomar los acuerdos con-  
siguientes a la ejecución de dicho re-  
glamento.

Se dió por terminada la sesión por  
el Señor presidente para tratarse esta  
acta íntegral al libro de sesiones y acor-  
dos, la que leída fue aprobada, firmán-  
dola dicho Señor Presidente con los de-  
más Señores después de leer íntegramen-  
te y hallarla conforme.  
Ello propuesto en textual con igual de-  
signación son los siguientes.

Categoría

1.<sup>a</sup> Tema

- 1.<sup>o</sup> D. Sebastian Lopez Soto
- 1.<sup>o</sup> Pedro Gutierrez y Quera Vecinos
- 2.<sup>o</sup> Regulo Prusa Canale

